



## Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Desde la Delegación de Enseñanza se procede a la valoración de las proposiciones económicas presentadas para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento integral de los colegios públicos de la ciudad de Cádiz, expediente de contratación número 2015/000163.

Considerando las proposiciones presentadas por la empresas licitantes, mediante los criterios de valoración que se recogen en el apartado L) del “Cuadro Resumen del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se emite al respecto el siguiente

### INFORME-PROPUESTA

#### 1. PRECIO/HORA LIMPIEZA(SOBRE B): HASTA UN MÁXIMO DE 80 PUNTOS.

Se procede a valorar las ofertas incluidas en los sobres B correspondientes a las proposiciones técnicas de las siguientes empresas:

- 1) Expertus Multiservicios del Sur, S.L.: 14,72 €.
- 2) Lirola Ingeniería y Obras, S.L.: 14,10 €.
- 3) Limpieza y Mantenimiento, S.A.U. 14,85 €

Se aplica la fórmula que describe el apartado L) del “Cuadro Resumen del Contrato”:

<b>EXPERTUS</b>	$80-(9,024*(14,72-14,10)*100/14,10)$
<b>LIROLA</b>	$80-(9,024*(14,10-14,10)*100/14,10)$
<b>LIMASA</b>	$80-(9,024*(14,85-14,10)*100/14,10)$

Y el resultado en puntos de la aplicación de la fórmula en este apartado es el siguiente:

**EXPERTUS: 40,32 puntos.**  
**LIROLA: 80 puntos.**  
**LIMASA: 32 puntos.**



## Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

### 2. PRECIO/HORA MANTENIMIENTO(SOBRE B): HASTA UN MÁXIMO DE 13 PUNTOS.

Se procede a valorar las ofertas incluidas en los sobres B correspondientes a las proposiciones técnicas de las siguientes empresas:

- 1) Expertus Multiservicios del Sur, S.L.: 15,54 €.
- 2) Lirola Ingeniería y Obras, S.L.: 15,05 €.
- 3) Limpieza y Mantenimiento, S.A.U. 15,35 €

Se aplica la fórmula que describe el apartado L) del “Cuadro Resumen del Contrato”:

<b>EXPERTUS</b>	$13-(1,996528571*(15,54-15,05)*100/15,05)$
<b>LIROLA</b>	$13-(1,996528571*(15,05-15,05)*100/15,05)$
<b>LIMASA</b>	$13-(1,996528571*(15,35-15,05)*100/15,05)$

Y el resultado en puntos de la aplicación de la fórmula en este apartado es el siguiente:

**EXPERTUS: 6,5 puntos.**  
**LIROLA: 13 puntos.**  
**LIMASA: 9,020408163 puntos.**

### 3. PRECIO/HORA REPOSICIÓN MATERIALES(SOBRE B): HASTA UN MÁXIMO DE 7 PUNTOS.

Se procede a valorar las ofertas incluidas en los sobres B correspondientes a las proposiciones técnicas de las siguientes empresas:

- 1) Expertus Multiservicios del Sur, S.L.: 99,95.
- 2) Lirola Ingeniería y Obras, S.L.: 99,95.
- 3) Limpieza y Mantenimiento, S.A.U. 90.



## Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

<b>EXPERTUS</b>	$7-(0,44321608*(99,95-90)*100/90)$
<b>LIROLA</b>	$7-(0,44321608*(99,95-90)*100/90)$
<b>LIMASA</b>	$7-(0,44321608*(90-90)*100/90)$

Y el resultado en puntos de la aplicación de la fórmula en este apartado es el siguiente:

**EXPERTUS: 2,1 puntos.**

**LIROLA: 2,1 puntos.**

**LIMASA: 7 puntos.**

No se aprecia que se oferten valores anormales o desproporcionados a tenor de lo establecido en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en cuanto que las ofertas presentadas en los tres apartados no son inferiores en más de 10 unidades porcentuales a las medias aritméticas.

El resultado ordenado por orden de puntuación es el siguiente:

	<b>LIMPIEZA</b>	<b>MANTENIM.</b>	<b>REP. MATL.</b>	<b>TOTALES</b>
<b>LIROLA</b>	80	13	2,1	95,1
<b>EXPERTUS</b>	40,32	6,5	2,1	48,92
<b>LIMASA</b>	32	9,0204081633	7	48,02040816

En consecuencia, se eleva al órgano de contratación el **INFORME-PROPUESTA** de adjudicar el contrato del servicio de limpieza y mantenimiento integral de los colegios públicos de la ciudad de Cádiz, expediente de contratación número 2015/000163, a la empresa **Lirola Ingeniería y Obras, S.L.**

En Cádiz, a 21 de noviembre de 2016.  
EL TÉCNICO JURÍDICO.

Fdo.: Juan Carlos López Pelayo.

